



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2023

Pieza Administrativa E Nro. 33894- E - 2023- 1973 - 0/

RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Fecha: 28/04/23

Apertura: 3/5/2023 12:05

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 art 18 inc k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Contratación de persona idónea, para desempeñarse en la Secretaría de Representación Política del Gobierno, por el termino de TRES (3) MESES, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso k), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1649/20, N° 3635/22, N° 188/23 y Resoluciones O.P.C. N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/121 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de logística. Pesos			
>>	Refuerzo en tareas de mantenimiento y logística que demanden las diversas actividades organizadas por la Secretaría de Representación del Gobierno.	3.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


Elic Sager Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2023

Pieza Administrativa E Nro. 33894- E - 2023- 1973 - 0/

RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Fecha: 28/04/23

Apertura: 3/5/2023 12:05

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 art 18 inc k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Contratación de persona idónea, para desempeñarse en la Secretaría de Representación Política del Gobierno, por el termino de TRES (3) MESES, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso k), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1649/20, N° 3635/22, N° 188/23 y Resoluciones O.P.C. N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/121 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Forma de Pago	Transferencia Bancaria		
	Plazo de Entrega:	ENTREGA INMEDIATA		
	Mantenimiento de Oferta:	De acuerdo a Decreto Provincial N° 674/11		
	Lugar de Entrega:	Monseñor Fagnano N° 1345, ciudad de Río Grande		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Miércoles 03 de Mayo a las 12:05hs		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Monseñor Fagnano N° 1345, ciudad de Río Grande o al correo oficial: dgaf-srpg@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Monseñor Fagnano N° 1345, ciudad de Río Grande o al correo oficial: dgaf-srpg@tierradelfuego.gob.ar		
	Vigencia del Contrato:	3 (TRES) MESES		
	Garantía de Oferta:	No aplica - Resolución OPC N°202/20, Anexo I, Punto 1, Inc d)		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			


Lis Sager Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. N. S.